

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31258** FESEM SEGURIDAD INTEGRAL, S.L.

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 39/11, seguido a instancia de Rubén González palacios contra "Fesem Seguridad Integral, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 9.06.2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Fesem Seguridad Integral, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 7.622,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069724-1